



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 25 de febrero de 2022

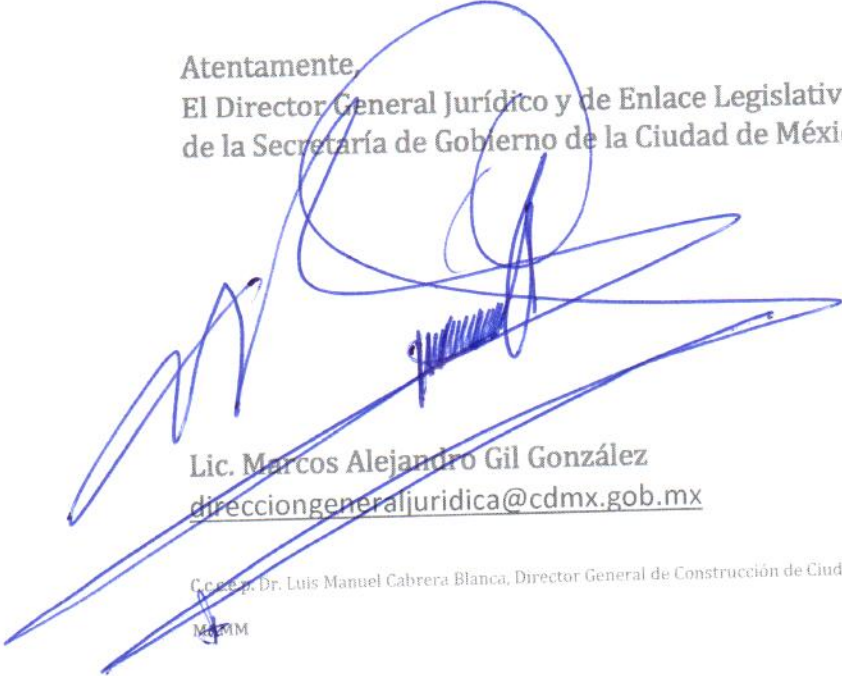
OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00248/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio DGCC/098/22 de fecha 22 de febrero de 2022, firmado por el Director General de Construcción de Ciudadanía, en la Alcaldía Milpa Alta, el Dr. Luis Manuel Cabrera Blanca, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Marisela Zúñiga Cerón y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 21 de septiembre de 2021, mediante el similar MDPPOPA/CSP/0315/2021.

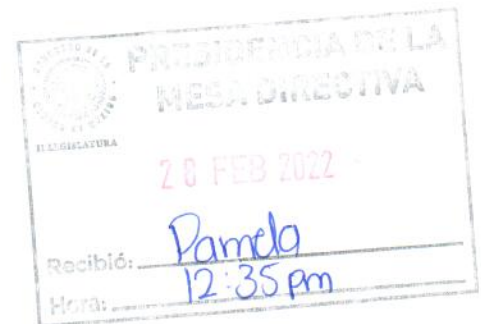
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México


Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

Cc. C. Dr. Luis Manuel Cabrera Blanca, Director General de Construcción de Ciudadanía en la Alcaldía Milpa Alta.

MAM



Dip Marcela Zúñiga Corón

ALCALDÍA MILPA ALTA

048

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

248

21-9-2021

MDPP OPA / CSP / 0315 / 2021



2022 ^{Ricardo} Flores _{Año de} Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Milpa Alta, 22 de febrero de 2022

Oficio-No.DGCC/ /22

098

C. MARCO ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE JURÍDICO Y
ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA
DE GOBIERNO DE LA CDMX
P R E S E N T E

En atención y respuesta a su escrito **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/17.9/2021**, informo a usted que por el momento no se están realizando Ferias de Adopción; sin embargo, cuando hay animales de compañía bajo nuestro resguardo los estamos promoviendo para su adopción a través de las redes sociales, ya que permanentemente no tenemos las condiciones de un albergue como tal para su resguardo. Posteriormente lo haremos ya que se están implementando cambios en las instalaciones de la Clínica Veterinaria.

Sin más por el momento, me es grato saludarlo.

A T E N T A M E N T E


DR. LUIS MANUEL CABRERA BLANCA
DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

c.c.p. MAP Gisela Márquez Zamora.-Directora de Inclusión Social
Lic. José Luis Navarro Reyes.-Subdirector de Educación Cultural y Recreación
MVZ Elías Morales Yescas.-J.U.D.- de Salud

LMCB/GMZ/JUNR/EMY/cah*

